Año XLIII — Lunes 9 de Marzo de 1908 — Núm. 15.164

Redacción y Administración: Calle del Pilar, núm. 35

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,00 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 14,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, en provincias y en los principales Almacenes de tabacos y provisiones.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS - Valencia

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
[illegible]
TELÉFONO NÚM. 17

R. I. P.

Doña Asunción Sanz Alemany

falleció ayer, á la una de la tarde.

La razón social Viuda de R. Sanz y Compañía, su desconsolado esposo D. Juan Couchoud, hijos don Juan, D. Rafael, doña María y doña Asunción, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y suplican asistan á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará hoy, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Agustín-Santa Catalina. Terminado dicho acto será la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, 147, al Cementerio general.

El duelo se despedirá en la plaza de San Agustín.

Aviso.—Los días 17 y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, á las siete de la tarde, en la iglesia del convento de San Gregorio.

Doble vía metálica
de las carreteras que parten de Valencia

Artículo escrito para la Diputación provincial

El ilustre senador por las Sociedades Económicas de Levante, mi distinguido amigo D. Elías Tormo, publica en el número de LAS PROVINCIAS del día 3 del corriente una notable carta que merece se le preste gran atención, por el asunto importantísimo que en ella trata.

Hay que hacer justicia al Sr. Tormo reconociendo y proclamando que ha prestado un favor muy grande á la provincia y que ha hecho un inmenso bien á Valencia, denunciando, dando á conocer y poniendo sobre el tapete un asunto interesantísimo.

Yo, por mi parte, felicito muy sinceramente y muy de veras al dignísimo senador, y me permito rogarle que en lo sucesivo no se separe del camino que ahora ha emprendido, pues con constancia, energía y actividad, se podrá hacer algo para que Valencia y su provincia salga del aflictivo estado de abandono y de postergación en que se hallan.

Que hacen falta muchos representantes con las deseadas condiciones, nos lo demuestra el mismo Sr. Tormo en su carta. En todo proyecto de ley que afecta únicamente á una ciudad, á una provincia ó á una región, las dos comisiones del Congreso y del Senado están siempre en su mayoría compuestas por los representantes de la respectiva ciudad, provincia ó región, y ellos son los que lo hacen todo, á favor ó en contra de sus representantes, según que convenga ó no convenga la ley.

La de vías metálicas en la carretera de Silla á Valencia, afecta solo á esta región. Pues en la comisión del Congreso, no ha tenido representación ésta, y el proyecto fué aprobado habiéndose interesado solo diputados amigos del señor que quiere quedarse con el negocio. Este es un caso completamente nuevo.

Lo mismo, exactamente, hubiera sucedido en el Senado, á no ser porque el Sr. Portuondo—según el Sr. Tormo nos dice—tuvo la galantería de ceder en la sección su puesto á este señor, el cual, por esta circunstancia, ha podido formar parte de la comisión.

A no ser por ello, el proyecto que afecta de manera tan directamente á Valencia, se hubiera convertido en ley sin que se hubiera enterado ni la ciudad, ni la provincia, ni los diputados, ni los senadores, como si se hubiera tratado de asuntos de la China.

* * *

«¿Pueden mis paisanos ilustrar mi voto?» Esto dice el Sr. Tormo en su carta. Pues bien; uno de ellos, el mas insignificante, se va á permitir aceptar la invitación, y va á exponer muy á la ligera su opinión modestísima.

Creo muy puesta en razón la idea del distinguido senador, de que la Diputación se haga cargo de la colocación de las vías metálicas; pero entiendo que debiera hacerlo en condiciones distintas á las que menciona el proyecto de ley, que mas adelante mencionaré.

La finalidad de esta es dar á la carretera condiciones de bondad de que hoy carece, á cambio de lo cual la carretería habrá de pagar su impuesto de portazgo.

¿Para qué se pretende tender las vías metálicas? Para que la carretera esté en buen estado. ¿Por qué está siempre en malas? Porque el gobierno no gasta en ella el dinero que debiera gastar para su conservación.

Esta es la verdad; y todo cuanto se diga para atribuir á otras causas el pésimo estado de las carreteras de Valencia, es no querer poner el dedo en la llaga.

El Estado gasta poquísimo en las nuevas en la provincia. Con cifras lo he demostrado desde estas mismas columnas; y si alguien no lo recuerda, sepa que hay en la nuestra 740 kilómetros, mientras que en la de Oviedo, que tiene la misma extensión, hay 1.345 kilómetros. Sepa igualmente que el Estado lleva gastado en carreteras en la provincia de Valencia 22 millones de pesetas, y lleva, en cambio, gastado en Asturias 79 millones.

Si aún esto fuera poco, será útil recordar que en nuestra provincia se han construido el año pasado solo tres trozos de carretera, y en Oviedo se han construido 22. Y si aún quieren saber más mis lectores, entérense de que para este año ha dispuesto el Estado construir en Valencia también solo tres trozos, y en Oviedo 18.

Y por hoy no digo mas de carreteras nuevas, porque pienso ocuparme de este asunto con mas detención.

* * *

Lo que está sucediendo con la carretera de nueva construcción, se repite en la reparación de las ya construídas. El gobierno destina este año para este objeto—para reparación—11.062.325 pesetas, otras 300.000 para plantaciones, víveres y terrenos y 7.503.587 para peones y jornales.

Una Administración central que estuviera bien organizada haría la distribución de estos fondos proporcionalmente, según el desgaste de las distintas carreteras. Lo mismo haría con la distribución del personal.

Tendría divididas todas las carreteras de España en cuatro grupos, por ejemplo, é incluiría, en las de primera categoría, á las que tienen un movimiento extraordinario; en la de segunda, las que lo tienen regular; en la de tercera, las que tienen poco, y en la de cuarta, á los que no tienen ninguno. Y en relación con esta clasificación así se haría la distribución de fondos y de personal.

Pero nuestra administración lo entiende de otra manera. La distribución se hace prescindiendo en absoluto de la importancia de las carreteras y atendiendo solo á la influencia de cada región. Así se dá el caso de que la provincia de Oviedo, por ejemplo, tiene carreteras por las que al cabo del año transita solo algún carro, las cuales están como salones y á pesar de ello se ven en sus dos laderas montes de machaca, que no hay á donde declinar, mientras que otras provincias, la de Valencia entre ellas, están con los caminos hechos barrancos, con la parte central mas honda que los bordes.

El argumento de que en nuestra provincia es necesario que estén las carreteras en mal estado, porque hace gran calor y llueve poco, no tiene valor. Pero, ¿es que en la Mancha y en la provincia de Madrid, por ejemplo, hace menos calor y llueve con mas frecuencia? Ni lo uno ni lo otro.

En las provincias de toda Castilla la Nueva, de Extremadura, del reino de Murcia y de toda Andalucía, pasan cinco, seis y hasta ocho meses sin que caiga una gota de agua de las nubes. En todas ellas, durante el verano asciende la columna termométrica 10 grados mas que en Valencia, pues llega á marcar como máxima media 46 ó 50 grados al sol, temperatura que jamás ha habido en Valencia. Sin embargo, en muchas de estas provincias están las carreteras en buen estado y en algunas en estado magnífico.

Tampoco puede atribuirse el pésimo estado de los caminos en nuestra provincia á la mala calidad de la piedra, pues la hay desde la caliza blanda y calcinable que se usa, hasta los basaltos mas duros. Si se elige la mala, culpa será del Estado que no obliga en su contrata y subastas á que las reparaciones se hagan con piedra buena y dura; total, para poder obtenerla mas barata.

Ahí está la machaca que ha usado la línea de Calatayud en su sección de Valencia á Sagunto. Es una piedra magnífica y muy dura, obtenida de los montes de los pueblos de la Baronía. ¿Por qué no se usa piedra de esta clase?

Los carreteros que transitan por los caminos de toda España, tienen el mismo derecho á disfrutar de la carreteras buenas, medianas ó malas. Pero todas en el mismo estado. Y si las unas, como las de Valencia, se estropean mucho, y otras se estropean poco, es porque las primeras las usan al día un millar de contribuyentes que pagan sus buenos impuestos al Estado por el uso de carro, y por consecuencia, si son muchos á destruir, también son muchos á pagar.

* * *

Si se aprueba el proyecto de ley que está en el Senado, aun cuando se introdujera la modificación que propone el Sr. Tormo, se cometería una gran injusticia, porque sobre la contribución por carro que hoy pagan aldeanos y carreteros, habrían de pagar otra encima de aquella.

Después, el estado ya no gastaría nada en la reparación de la carretera de Silla, de manera que los contribuyentes pagarían dos impuestos para el mismo servicio, y el Estado no pagaría ninguno.

Sería, pues, una gran injusticia, que á los que pagan ya contribución para tener derecho á usar las carreteras, se les gravara en un nuevo impuesto. Creo igualmente, que los sacrificios que se pudieran exigir á la Diputación, la Junta del Puerto y al Ayuntamiento de la capital, podrán ser de cierta índole, pero nunca deberán ser pecuniarios, porque ya paga demasiado la provincia, y porque los servicios de carreteras generales han estado y han de estar á cargo del Tesoro de la nación, mientras no se establezcan los conciertos económicos que tanto favorecerían á la provincia.

* * *

Dicho esto, entiendo que hay un medio posible y sencillo, para que de una vez se acabe en Valencia con la vergüenza de tener las carreteras como están, y se consiga que las tres más estropeadas, por ser las más transitadas, se conviertan en hermosos paseos, con planchas metálicas, sin polvo y sin baches, gastando el gobierno la misma cantidad que hoy gasta en su reparación, llamémoslo así, por llamarlo de alguna manera, sin hacer pagar á los carreteros el impuesto de portazgo, y sin que ni la Diputación, ni la Junta del Puerto, ni el Ayuntamiento de la capital hayan de recargar tampoco sus presupuestos.

Quedo todo reducido á que el Estado siga gastando lo que hoy, pero entregándoselo anualmente á la Diputación, para que ella, con esta garantía, levante un empréstito; con él, haga la trascendental reforma, pague los intereses y amortice el capital. Es decir, que el gobierno no hace más que garantizar su pago, sin dar dinero adelantado. Con esto basta.

Por el proyecto de ley que pronto hubiera estado en vigor sin la feliz y oportuna intervención del Sr. Tormo, un industrial catalán se hubiera enriquecido á costa de un número importante de valencianos, que hubiera tenido una mejora, es cierto, pero que la hubieran pagado muy cara.

La ley del 6 de febrero de 1881 se opone terminantemente al establecimiento de portazgos. Por eso se han opuesto á que prosperen hasta ahora las pretensiones del catalán que está trabajando el asunto, el Consejo de Estado y el Consejo de Obras públicas.

Esta es precisamente la clave. Si se promulga la ley, ha de ser con portazgo, pues el catalán trabaja *prodoma sua*, y en este caso los derechos de tránsito van á ser atroces.

Yo propongo, pues, una solución, y acerca de ella llamo muy especialmente la atención del señor Tormo, del Sr. Valldecabres, que está dando muestra de mucha actividad, y á toda la Diputación de Valencia.

Conviene ante todo, ya que ha sido levantada la caza, gracias al Sr. Tormo, que el proyecto de ley quede por aprobar, que la comisión informe en contra del proyecto ya aprobado por el Congreso, y que las pretensiones del catalán acaben de una vez, por ir contra las leyes del Estado, y contra los intereses de Valencia. Basta con que así lo pida al ministro de Fomento la representación de la provincia, para que éste lo manifieste á los amigos del gobierno, y al Sr. Moret, para que éste lo haga con los suyos. ¿Vá á poder más un particular que todo de una provincia?

Al mismo tiempo, la Diputación, y en su nombre los diputados valencianos, deben presentar un proyecto de ley, pidiéndole antes al ministro que no se oponga á él, cuya síntesis sea parecida á estos párrafos:

«1.° El Estado entregará por espacio de treinta años 100.000 pesetas á la Diputación de Valencia, que es el gasto que hoy tiene aquél para la reparación y conservación de las secciones de las carreteras que abajo se mencionan. Esta partida figurará en el presupuesto de Fomento, en el capítulo 10, art. 2.°, núm. 2.

2.° La Diputación provincial de Valencia hará un empréstito de un millón de pesetas al 5 por 100 de interés, amortizándolo en treinta años, con la garantía de las 100.000 pesetas que ha de recibir del Estado.

3.° El millón mencionado lo dedicará la Diputación á tender las vías metálicas dobles, de plancha de hierro, y á reparar convenientemente las secciones de carreteras siguientes: 1.ª En la de Casas del Campillo á Valencia, desde el kilómetro tantos (en Silla) hasta el kilómetro tantos (entrada de Valencia). Total, 10 kilómetros.—2.ª En la de Valencia á Castellón, desde el kilómetro tantos (final de la calle de Sagunto), hasta seis kilómetros mas hacia Castellón (próximamente hasta Meliana ó Foyos).—3.ª En la carretera de Valencia á Ademuz, desde Valencia hasta Burjasot.

4.° El material de hierro que se empleará en estas obras, caso de ser adquirido en el extranjero, gozará de franquicia de Aduanas, por ser aquellas de interés nacional y general.

5.° El Estado continuará teniendo el actual servicio de capataces y peones camineros que tiene hoy en las tres mencionadas secciones, los cuales estarán á las órdenes del ingeniero encargado de la conservación de aquellas.

6.° Terminada que sea, por parte de la Diputación provincial de Valencia, la amortización del empréstito de un millón, el Estado se hará cargo de las tres secciones de carretera.

7.° La Diputación de Valencia no podrá, en ningún caso, establecer impuesto de portazgo.

Con un poco de interés por parte de la Diputación y de los representantes de la provincia, muy pronto podrá verse la ciudad de Valencia rodeada de tres carreteras magníficas, sin que nadie haya de pagar absolutamente nada, y sin que la provincia haya de ser sacrificada al interés de un negociante, á quien importan un comino Valencia y los valencianos, el cual negociante, á lo único que aspira, es á enriquecerse á costa de los pobres carreteros y aldeanos valencianos que han de frecuentar la carretera de Valencia á Silla.

Esperemos ver cuál es la resolución que va á tomar la Diputación provincial, y aun cuando tengo la confianza que será muy parecida á la que modestamente propongo, que es, en mi sentir, la única que conviene á todos: al Estado, á la provincia y á los carreteros de los pueblos cercanos á Valencia.

ALEJANDRO SETTIER

Madrid marzo 1908.

INTERMEZZO

Eduardo VII en casa de Campbell

Por vez primera en la historia de la Gran Bretaña el soberano ha visitado personalmente á su primer ministro, enfermo, que vive en el núm. 10 de la Downing Street.

Esta delicada atención de Eduardo VII para con sir Henry Campbell Bannerman ha producido el mejor efecto entre los liberales ingleses.

El monarca, que llegó al domicilio del enfermo en un «brougham» de dos caballos, permaneció media hora en cordial conversación con su ministro, que por orden cariñosa de S. M. hubo de permanecer acostado.

En Alemania este hecho, después de todo tan sencillo, no hubiera producido extrañeza alguna; pues es sabido que el kaiser visita á lo mejor á ministros y embajadores, y se ha dado el caso de convidarse de improviso á la mesa en el domicilio de alguno de sus consejeros. En Inglaterra, según hemos dicho, el suceso es nuevo, y prueba la eficaz influencia que, una democracia bien entendida ejerce sobre los más rigorosos y tradicionales protocolos de Corte.

LA VIDA MADRILEÑA

PARA «LAS PROVINCIAS»

Carnaval desanimado.—Frío siberiano.—En los salones.—Los teatros.—Pocos estrenos.—La crisis de la Zarzuela.—Obras que se preparan.—La mendicidad en las calles.—Iniciativa del ministro de la Gobernación.—Las autoridades municipales.

Madrid 5 de marzo de 1908.

El Carnaval ha transcurrido este año con la mayor desanimación. Ha contribuido sin duda á ello el tiempo desapacible y frío, en que se trocaron los espléndidos y templados días del mes de febrero. Marzo entró con fríos y nieves, y el domingo, primer día de Carnaval, la temperatura descendió de un modo alarmante, y el fuerte viento Norte, á ratos huracanado, que venía del Guadarrama nos trajo á intérvalos nubes y copos de nieve. En la Castellana, donde se habían levantado, como en años anteriores, tribunas para presenciar la fiesta carnavalesca, era temerario permanecer mucho tiempo, y no pocos de los que arrostraron las iras de marzo han pagado su arrojo con enfriamientos y catarros.

Celebróse en dicha tarde el concurso de carrozas, desfilando por delante del Jurado muy pocas, y sin que en ellas apareciese, salvo contadísimas excepciones, rasgos de ingenio ó de buen gusto.

En los restantes días ha continuado la desanimación, refugiándose la gente en los cafés y en los teatros, donde al menos, se libraba de las inclemencias del tiempo.

No merece más el Carnaval madrileño de este año, sin que esto quiera decir que en los anteriores la mención debiera ser más detenida. El Ayuntamiento continúa anualmente consignando en sus presupuestos una cantidad para premios de Carnaval, y ni aún así se ha conseguido hacer de las Carnestolendas un espectáculo artístico que, divirtiendo á los madrileños, fuera origen de ingresos para la industria y el comercio.

En los salones aristocráticos es donde el Carnaval ha dejado este año buen recuerdo. Varias fiestas de máscaras se han celebrado, y una de ellas, la organizada por la marquesa de Squilache en su residencia de la plaza de las Cortes, ha llamado la atención, por el gasto y riqueza de los trajes que llevaban las hermosas invitadas, y por la esmerada delicadeza con que los detalles todos de la fiesta habían sido preparados por la dueña de la casa.

En la Embajada de Austria también se ha celebrado estos días una espléndida fiesta.

* * *

Las diversiones propias de la época carnavalesca, especialmente los bailes de máscaras que se celebran en casi todos los teatros, Sociedades y no pocas casas particulares, restan en estos días bastante público á los teatros, que guardan sus novedades para la Cuaresma.

Esto quiere decir que en los últimos días ha habido pocos estrenos y todos con escasa fortuna.

En Lara, *El incierto porvenir*, una comedia en dos actos de Ramos Martín, que no hizo más que pasar en la noche del beneficio de Matilde Rodríguez.

En el Cómico, *Camino de flores*, de Lopez Barbadillo, no ha conseguido el cuarto lugar del cartel que ocupan las producciones que han obtenido el favor del público.

En los demás teatros siguen barajando las obras ya conocidas.

En la Zarzuela adelantan los ensayos de *Pepe Botella*, que ha escrito en dos actos Ramos Carrión, con música de Vives. Como indica su título, es una obra de circunstancias, en la que se procurará la mayor propiedad en trajes y decorado. Vives, según noticias, ha hecho derroche de música: doce ó trece números, y alguno de ellos, una jota, amplia y ricamente instrumentada, se espera que llegue al público. Todo se fía de la música, porque el libro, á medida que avanzan los ensayos, va gustando menos. Falta allí acción, gracia, picardía teatral.

Ya le está haciendo falta á la Zarzuela un éxito. *La patria chica* ha dado lo suyo, en unión del repertorio. En cuanto á *Santos é meigas*, á pesar de aquellos bombos estruendosos de los periódicos, después de la séptima representación vinieron las soluciones de continuidad, y anda por todos los rincones del cartel, sin llevar gente á ninguno.

Además, la excelente campaña que ha hecho el teatro de la Zarzuela en esta temporada, no ha bastado, por las señales, á curar males antiguos que debilitan y ponen en peligro de muerte á la empresa. Los días de Carnaval, en que los teatros madrileños dan función tarde y noche, la Zarzuela ha suspendido sus representaciones, y esto ha excitado la curiosidad de las gentes de teatro, que murmuran diversas historias, entreveradas de réditos y cuentas de interés compuesto.

En el Teatro Español se ensaya, y se habrá estrenado cuando estas líneas vean la luz pública en LAS PROVINCIAS, una obra de Eduardo Marquina, con el título de *Las hijas del Cid*. Los papeles principales corren á cargo de Fernando Mendoza y María Guerrero, y en todo el poema hace gala de su estro pujante y bravío el poeta catalán.

* * *

El ministro de la Gobernación, que es hombre de laboriosidad innegable y de excelentes iniciativas, se ha propuesto acabar con la mendicidad callejera, que en Madrid constituye, desde hace mucho tiempo, una verdadera plaga. En muchas capitales de provincia, algunas de segundo orden, se han conseguido en este respecto hermosos resultados; pero aquí, por causas diversas y complejas, los repetidos intentos han ido seguidos del fracaso. La retirada de los mendigos de oficio de las calles más céntricas, ha sido obra de unos cuantos días; luego, por falta de locales donde asilarlos y de medios para su subsistencia, las autoridades se han encontrado en la necesidad de abandonar la buena obra. ¿Sucederá ahora lo mismo? Mucho me temo que sí, porque las iniciativas del ministro de la Gobernación necesitan auxiliares que no es de creer encuentren en las autoridades municipales que hoy se hallan al frente de Madrid.

La política, enemigo terrible del Ayuntamiento madrileño, es la causa eficiente de muchas cosas, y explica el por qué pasan por la alcaldía como meteoros figuras de primera magnitud que allí debieran consolidarse, y llegan inopinadamente al sillón presidencial otras, que tenían su esfera de acción propia, en una sociedad de *sport* ó en un círculo de recreo.

No todo es uno y lo mismo.

EL BACHILLER CARRASCO.

Real orden de Fomento

Información interesantísima

El ministso de Fomento ha dirigido en una real orden á los jefes de su departamento en provincias un cuestionario que abraza los siguientes extremos:

«1.° Ventajas é inconvenientes de las juntas locales, que independientemente de las facultades otorgadas á los alcaldes, puedan ejercer una inspección activa sobre los productos agrícolas, denunciando al Consejo provincial de Agricultura el supuesto fraude, cuando hubiese indicios suficientes de su existencia para la comprobación oportuna. Alcance de su misión. Personas que pudieran formarlas.

2.° Fuerzas corporativas de carácter agrícola que existen en esta provincia; Cámaras, Sindicatos, Comunidades de labradores, Asociaciones de este caracter, etc., etc., que pudieran prestar su concurso para dicho objeto al Consejo provincial. Organización y funcionamiento de aquellas que estuvieran dispuestas á coadyuvar á tal propósito. ¿Sería conveniente y posible crear en esa provincia una Asociación de agricultores y de personas dedicadas á perseguir los fraudes que se cometieran?

3.° Inspección de los Consejos provinciales de Agricultura para evitar la falsificación y adulteración de los productos agrícolas. Determinación de sus atribuciones, teniendo en cuenta las que sobre el particular competen á otras autoridades.

4.° Medios directos é indirectos para evitar los fraudes. Premios en metálico á los que denunciasen su existencia si resultare probada por el Laboratorio oficial. Procedimientos sucesivos al descubrimiento del fraude. Publicidad que ha de darse á los trabajos realizados por los Laboratorios agrícolas y otros centros agronómicos, en los periódicos, en hojas informativas, en anuncios que se fijarán en todos los centros oficiales y en las puertas de las tiendas, fábricas, almacenes ó domicilio del productor ó expendedor de las substancias adulteradas.

5.° Misión y atribuciones en este servicio de las Granjas, estaciones y laboratorios agrícolas de carácter oficial. Gastos que originen los reconocimientos ó análisis, tanto los referentes al material cuanto los que atañan al personal. Su determinación, señalando los casos en que corresponda satisfacerlos al productor, al expendedor, al denunciante ó al Estado.

6.° Designación de los productos agrícolas ó industriales que deben colocarse bajo el amparo de la ley que se trata de estudiar. Penalidades que independientemente de las establecidas en el Código penal, debieran establecerse según los casos. Facultad de imponerlas. Si ésta debe otorgarse al Consejo provincial de agricultura en pleno, á una comisión del mismo presidida por el jefe de Fomento, á éste exclusivamente, ó á una junta formada con los presidentes de las corporaciones de carácter agrícola de la capital de la provincia, presidida por el referido jefe. Recursos de alzada ante el ministro de Fomento. Casos en que proceden y plazos en que habrán de interponerse.

Esta información, unida á cuantos datos y antecedentes sobre la materia juzgue conveniente allegar el Consejo de su presidencia, será tenida en cuenta por el ministerio de Fomento al formular el propósito que abriga, propósito que necesita del concurso de todos, y muy particularmente el de las clases agricultoras, á quienes, en primer término, han de beneficiar los acuerdos que se dicten en este sentido.

Y encarezco á V. S. y á esa corporación consagren al asunto una atención preferente y una especial diligencia, á fin de que en el plazo de un mes se conozcan todas las aspiraciones de todas las provincias, y pueda, en su vista, el ministerio de Fomento realizar su obra cumplidamente, y después las Cortes del reino dictar las resoluciones que estimen más en armonía con los intereses públicos.»

NOTAS MILITARES

La última combinación

Madrid 7.

No mentía el ministro de la Guerra al decir que no había firmado el rey ningún decreto de su departamento.

Efectivamente, S. M. ha firmado, á las siete de la tarde, una combinación militar de algunos mandos, cuya combinación es la siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Carabineros el general D. Federico Ochando; nombrando para sustituirle al teniente general D. Enrique Franch; nombrando consejero del Tribunal Supremo, en la vacante que éste deja, al general D. Alvaro Suarez Valdés; idem capitán general de la 7.ª región, al general don Julián Gonzalez Parrado; id. capitán general de la 8.ª región, al general D. Angel Aznar.

Ascendiendo á teniente general á D. Luis Castelví; nombrando subinspector de la 4.ª región, al brigadier D. Enrique Cortés; idem subinspector de la 8.ª región, al brigadier D. Arturo Alsina; idem en comisión vocal de la inspección industrial, al general Gomez Pallete; ascendiendo á general de división al de brigada D. Alvaro Arias; nombrando al general Brualla gobernador militar de Oviedo; ascendiendo á general de brigada al coronel D. Francisco Cirujeda; idem á igual empleo al coronel D. Fernando Carbó; nombrando al general Kindelán comandante general de ingenieros de la séptima región, y para los mandos de los regimientos de infantería de Cuenca y Toledo, respectivamente, á los coroneles Araoz y Llopis.

INFORMACIÓN GRÁFICA

Una innovación parisiense

La corporación municipal de la capital francesa ha hecho colocar en los pedestales que sostienen las farolas del alumbrado en los grandes bulevares, inmediatos á la plaza de la Opera, unas artísticas canastillas, con el fin de que los transeuntes no arrojen á la vía los papeles, tales como prospectos, programas, etc., que les son inútiles.

Esta medida es una de las primeras que se adoptan, atendiendo á las indicaciones higiénicas de monsieur Armangand, en su interesante obra *Nettoyons Paris*.

Nuestro dibujo representa dos de las cestas antedichas.

Oposiciones á agentes

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se anuncie la admisión por el plazo de 10 días á las oposiciones pendientes para proveer plazas de aspirantes á agentes del cuerpo de Vigilancia, de quienes acrediten haber prestado servicios en el cuerpo de Vigilancia durante cuatro años y no excedan de cuarenta y cinco de edad, y de los sargentos en activo, reserva y licenciados que procedan de todas las armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros y no pasen de cuarenta años.

Se entenderá que habrá de reservarse el 20 por 100 de las vacantes que existan el día en que terminen los ejercicios para ser provistas en los expresados opositores, ex-funcionarios del cuerpo de Vigilancia y otro 20 por 100 en los opositores también mencionados del Ejército y Armada, con arreglo á lo establecido en la precitada ley y si no hubiese número suficiente de opositores aprobados de una y otra clase, para cubrir las vacantes que deben reservarse en la indicada proporción, se proveerán con los demás opositores aprobados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MANUFACTURA de PIANOS GOMEZ

Gran surtido de PIANOS á cuerdas cruzadas estilo moderno, desde 1.000 pts., y con tres pedales desde 1.125; ORGANOS, ARMONIUMS.—Alquileres de dichos instrumentos desde 10 y 5 pts.—P. San Esteban, 4, y Almirante, 1. Casa fundada en 1830. Medallas oro y otras recompensas honoríficas concedidas en exposiciones nacionales y universales

3.000 *MEDALLAS ORO DE LEY*
Gran saldo á precios de fábrica
JOYERIA DE MODA.—LALANA, PAZ, 8

VALENCIA

Ayer pudimos gozar de un día mas propio del verano que de la actual estación, hasta el punto de molestar el ir por el sol. Este brillaba en un cielo purísimo, y el viento estaba encalmado.

La animación en las calles de la ciudad y en los paseos fué grande, y por la tarde los tranvías trasladaron un buen contingente de pasajeros á las vecinas poblaciones marítimas.

Los teatros en las funciones vespertinas estuvieron llenos, y al anochecer la concurrencia de público era enorme en las calles mas céntricas, que ofrecían el aspecto de los días de las mas solemnes fiestas.

=El Sr. Perez Moso nos manifestó ayer á los periodistas que no marchará á Madrid hasta después del viaje del rey á Barcelona.

=En el Paraninfo de la Universidad verificóse ayer, á las diez de la mañana, la anunciada reunión de los labradores de los cuatro cuarteles de la Vega, para que la comisión encargada de buscar la solución del conflicto surgido con el arrendatario de los consumos, diera cuenta del resultado de sus gestiones. Presidió D. Herminio Rubio, quien tenía á sus lados á los concejales señores Aleixandre, Lluch y Satorres y al diputado provincial Sr. Crú.

Se pronunciaron varios discursos, y después de enterarse los reunidos del resultado satisfactorio que habian tenido los trabajos llevados á cabo por la comisión, y singularmente la intervención del gobernador civil, acordaron un voto de gracias para el Sr. Perez Moso y los comisionados.

Después el Sr. Rubio, con los Sres. Aleixandre, Crú y Satorres y unos veinte huertanos, trasladóse al Temple, y dió cuenta al Sr. Perez Moso del acuerdo adoptado en la reunión.

=El rey ha firmado un decreto jubilando al segundo jefe de esta Aduana D. Marcelino Vazquez, y otro trasladando á la misma á D. Cristobal Genovés, que desempeñaba dicho cargo en la de Sevilla.

=La Agencia ejecutiva del Ayuntamiento de Picaña anuncia la cobranza de los descubiertos por atrasos del arbitrio municipal sobre caminos entre propietarios del término, para los dias 10 y 11 del actual, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, en la oficina recaudatoria situada en la Casa Capitular. Pasado dicho plazo, se procederá contra los morosos por el procedimiento de apremio.

=Han solicitado el juzgado municipal vacante en Silla: D. Enrique Iborra Casans, D. José Luis Baixauli, D. Francisco Baixauli Zaragozá y don Eduardo Lázaro Zaragozá.

=Una persona caritativa que firma con las iniciales A. B., nos ha entregado dos pesetas para la familia pobre de la calle de Alarcón, núm. 2. Cumplimos su encargo, agradeciendo el donativo.

=Para curar con éxito seguro y rápido ese estado especial de profundo decaimiento y completa postraciones en que quedan los enfermos de toda clase de infección, y especialmente de la grippe, tómese la «Carne Liquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Crónica RELIGIOSA

Ayer, primer domingo de Cuaresma, viéronse los templos llenos de fieles que acudieron á oir la predicación del Evangelio. Especialmente en la Catedral, San Martín, San Andrés, los Santos Juanes, Santo Tomás, San Esteban y el Pilar, la concurrencia fué numerosísima.

El sermón que predicó en la Basílica Metropolitana el canónigo magistral Dr. Garrido, fué verdaderamente notable. Después de esbozar el cuadro de los asuntos que se propone tratar en esta Cuaresma, adujo el texto del Evangelio del día, que era el de las tentaciones, y basándose en él se ocupó de la existencia, naturaleza, origen y caida de los ángeles rebeldes.

Dijo que la incredulidad se niega á reconocer el orden sobrenatural, y en cambio, cree en duendes, hechiceros, sonámbulos, etc. Los hombres de fé creen en Dios, y así la razón lo resuelve todo, explicando la intervención del demonio en todo lo que pueda labrar la ruina del hombre. La Historia demuestra la existencia de los ángeles malos después que fueron arrojados por Dios á los abismos por su soberbia y rebeldías, ocasionando la caida de nuestros primeros padres en el Paraiso, la muerte de Abel por su hermano Cain, las plagas de Egipto, las idolatrías de los israelitas en el desierto, el afán en descubrir el cuerpo de Moisés para que aquéllos le idolatraran y otros hechos. Todas las naciones de Oriente confesaron la existencia del demonio, representándolo bajo formas monstruosas, así como las de Occidente diéronle forma humana.

Al hablar de su naturaleza dijo que ésta es superior á la nuestra, y que su sustancia es inteligente é incorruptible con todas las dotes de los ángeles, aunque pervertidas por el pecado, siendo representado en el Apocalipsis aquel Luzbel ó lucero hermosísimo en su creación como un dragón feísimo atado con una cadena después de haber pecado.

El orador exhortó á sus oyentes á que, como Jesucristo al ser tentado por el demonio, lo arrojó con su palabra de vida eterna, lo desechasen también con la señal de la cruz, la oración, el ayuno y las obras buenas.

En los siguientes domingos el señor magistral se ocupará de la intervención del demonio en el individuo, la familia, la sociedad y el gobierno de los pueblos.

=Conforme anunciamos, ha quedado instalada en la sacristía de la parroquial de San Martín la Exposición de los regalos que la ilustre Congregación de la Guardia y Honor al Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente establecida en dicha iglesia, envía para las iglesias pobres al Papa Pío X con motivo de su Jubileo sacerdotal. Figuran en esta Exposición cinco casullas y tres albas, con todo el juego de estolas, amitos, cíngulos, etc.; dos cubre-copones, uno de ellos romano; una pechina de plata, vinageras y otros muchos objetos para el culto, que sería prolijo enumerar. Se organizan otras Exposiciones en las demás iglesias.

=Anteanoche dió su anunciada conferencia en la Academia Médico-Escolar el catedrático doctor Mollá, quien desarrolló el siguiente tema: «La gonococcia constituye un peligro social, mayor que la sífilis y tan grande como la tuberculosis».

Consideró de importancia esta enfermedad, principalmente en la mujer, porque la disposición de sus órganos parece campo apropiado para la fácil colonización del agente patógeno.

Citó datos estadísticos para demostrar la alarmante proporción que alcanza esta enfermedad en todas las clases sociales, especialmente en el ejército, donde con mayor facilidad pueden hacerse estadísticas.

Estudió á continuación el gran número de complicaciones de esta afección, comenzando por la esterilidad, verdadera enfermedad social, de la que dice Neisser que el 50 por 100 de matrimonios estériles deben su esterilidad á la gonococcia.

Su discurso fué muy aplaudido por los numerosos escolares que asistieron á esta conferencia.

=Mañana celebrarán los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios la fiesta de su fundador con una solemne función religiosa en la iglesia de su Asilo de la Malvarrosa. Por encargo del señor arzobispo Dr. Guisasolá, los pequeñuelos serán obsequiados con profusión de dulces.

Crónica MORTUORIA

En nuestra ciudad falleció anteanoche una persona, unida á nosotros desde hace muchos años por estrechos vínculos de sincera amistad: don Adrián Hernandis, rico propietario de Albalat de la Ribera que residía ya algún tiempo en Valencia, donde contaba con muchas relaciones.

La noticia de su fallecimiento produjo en esta casa profundo dolor, y su recuerdo difícilmente ha de borrarse de nuestra memoria.

En el acto de la conducción del cadaver al cementerio se vió patentizada la estimación que supo conquistarse con su caracter bondadoso y su caballerosidad.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, su hijo político D. José Verdeguer Comes, sus sobrinos D. Vicente Cebriá, D. Alfonso Sarrió, presbítero, y D. José García, y el sacerdote D. Antonio Martí.

Reciban la desconsolada viuda doña Dolores Doria, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame, y quiera el cielo concederles la resignación cristiana que ha de mitigar el dolor de su inmensa desgracia.

=La señora doña Asunción Sanz Alemany, esposa de D. Juan Couchond, falleció ayer tarde, sumiendo en amargo desconsuelo á su familia que en ella idolatraba.

Vacío grande deja en su hogar la respetable señora muerta ayer. Persona de acrisoladas virtudes, afable, de conversación amena, sacrificóse por los suyos, haciendo de su corazón altar donde solo sentimientos nobles, levantados, tenían ara.

Numerosas familias sentirán, como nosotros, la muerte de tan virtuosa señora. El dolor que experimentan su esposo, hijos y demás parientes no se borrará jamás. En él tomamos nosotros parte muy sincera.

Noticias MILITARES

El *Diario oficial del ministerio de Guerra*, llegado ayer á nuestra ciudad, publica el ascenso á coronel de nuestro particular y querido amigo el jefe de esta comandancia de la Guardia civil D. Federico de Arrate y Navarro. A las muchas felicitaciones que con este motivo ha recibido, añadimos la nuestra mas sincera y cariñosa.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros interinos: don Arsenio Olcina, doña Amalia Miguel y doña Julia Mata, auxiliares de Játiva; D. Juan Posto, de Peñíscola; D. Juan Villanueva, de Valencia, y don Maximino Vila, para la superior de Ayora.

=El maestro propietario de la escuela de niños de la Fuente de San Luis, D. José María Dombidau, ha sido trasladado á la de Fuente de Encorts.

SOCIEDADES

La nueva junta directiva del centro regionalista «Valencia Nova» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José María Settier; vice, don Rafael Martinez; vice segundo, D. Rafael Criado; tesorero, D. Francisco Costell; contador, D. Salvador Peydró; secretario, D. Santiago Cebrián; vicesecretario bibliotecario, D. Federico Costell; vocales D. Vicente Albiac, D. Faustino Barberá, D. Roberto Blanquer, D. José Zaragozá, D. Antonio Mora, D. Miguel Durán, D. José María Olmos y D. Joaquín Martí.

=El sábado próximo celebrará la Sociedad coral «El Micalet» el baile de la Camelia, cuya flor fué subastada anoche y entregada á la joven que ha de ser reina de dicho baile.

=Habiendo acordado el Circulo Taurino de ésta la publicación de un semanario taurino, se pone en conocimiento de los señores impresores por si desean tomar parte en el concurso para la impresión del referido semanario, el cual terminará el 14 del corriente, á las nueve de la noche.

Las condiciones en la secretaría del Círculo.

SUCESOS

El miércoles fué detenido en la estación de Sagunto, por la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de escolta en el tren, y á requerimiento del interventor de ruta, un sujeto llamado Juan Jimenez Fernandez, natural de Jerez, que viajaba sin billete desde Barceloneta. En vista de las contradicciones en que incurrió fué puesto á disposición del señor gobernador, ingresando en la Carcel Modelo. Se están haciendo indagatorias para saber quién es el detenido, pues no está esto muy claro.

=Anoche penetraron unos ladrones en la plaza de la Jordana, núm. 10, piso tercero, domicilio del sacerdote D. Ambrosio Miralles.

Los ladrones, que para penetrar en la casa usaron de una palanqueta, con la que fracturaron una puerta del terrado y después una ventana, huyeron al presentarse en la casa un Guardia municipal, cuyo auxilio había requerido el Sr. Miralles.

En la fuga fué detenido José Vilaplana Miralles, á quien le fueron ocupados dos cubiertos de plata y varias prendas de ropa, de que se había apoderado.

Fué conducido al juzgado, donde se confesó autor del robo, pasando después á la cárcel.

El detenido es sobrino del sacerdote perjudicado.

=Miguel Cabrera, habitante en la plaza de Fresquet, letras B M, 2.°, llegó ayer á su casa con un poco de vino en el estómago y quiso asomarse al balcón para ver si se refrescaba un poco, y asomándose quizá demasiado, cayó á la calle, produciéndose varias heridas en la cabeza y una fuerte conmoción cerebral.

Fué trasladado al Hospital, donde quedó en grave estado.

Notas REGIONALES

JALANCE.—Los vecinos Miguel Poveda Mora y su hijo Ceferino agredieron á Miguel Ivañez Cuevas, que se hallaba trabajando en un campo de su propiedad, produciéndole heridas de consideración. El juzgado entiende en el asunto.

Instituto de Reformas Sociales

Elección de vocales

En uno de los salones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde D. José Maestre, se celebró ayer mañana, á las once, la elección por los compromisarios representantes de los organismos designados previamente por el ministerio de la Gobernación, con arreglo á las disposiciones adecuadas, de los vocales patronos que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Habíase remitido, al efecto, del organismo central, una candidatura que pudiera llamarse de conciliación, contra la cual no hubo oposición ninguna. Votaron 61 compromisarios, representantes de otras tantas corporaciones patronales, y se eligieron por igual número de votos los señores siguientes, para las secciones que también se indican:

Vocales representantes de la Agricultura: Don Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, y D. José del Prado y Palacio.

Suplentes: D. Rafael Marin y Lázaro y D. Severino Aznar y Embid.

Vocales de la Grande industria: D. Eduardo Dato é Iradier y D. Santiago de Liniers y Gallo Alcántara, conde de Liniers.

Suplentes: D. Gabino Stuyk y Dulonyoal y D. Francisco Gonzalez Rojas.

Vocales de la Pequeña industria: D. Mariano Sabas Muniesa y Lopez y D. Tomás Trénor y Palavicino.

Suplentes: D. Pedro Pablo Alarcón y Contreras y D. Carlos Martín y Alvarez.

Terminado el escrutinio, quince representantes de otras tantas Sociedades formularon sendas protestas por haber sido excluidos sus mandatarios de la votación, y leyeron la candidatura, á la cual hubieran favorecido con sus sufragios caso de no eliminárselas. La única innovación de esta era la de sustituir al señor conde de Liniers por D. Juan Vazquez de Mella.

Por la tarde, á las cuatro, y bajo la misma presidencia, procedióse á la elección de vocales obreros, resultando elegida por diez y ocho votos en esta provincia, la siguiente, de marcada filiación socialista:

Vocales representantes de la Agricultura: Don Rafael García Ormaechea y D. Victoriano Orosa.

Suplentes: D. Francisco Nuñez y D. Eduardo Alvarez.

Vocales de la Grande industria: D. Francisco Mora Mendez y D. Matías Gomez Latorre.

Suplentes: D. José Maeso y D. Miguel Cano Montoro.

Vocales de la Pequeña industria: D. Francisco Largo Caballero y D. Santiago Perez Infante.

Suplentes: D. Mariano Galán y D. Modesto Aragonés.

Obtuvo quince votos una candidatura de filiación católico-social, y bastante menor número otras dos.

Varios compromisarios protestaron de haber sido admitidas en la elección Sociedades de caracter católico. El representante del Círculo Obrero de esta clase de Carcagente formuló á su vez una contraprotesta, por entender que su mandataria y las demás de su índole tenían fines sociales que cumplían extrictamente, tales como el socorro mútuo, etc. A esta contraprotesta unieron su adhesión otros varios compromisarios.

Conservatorio de Música

El concierto de anoche

Fué una sesión que renovó las buenas veladas del Conservatorio.

El programa, por demás interesante, se vió realizado en todas sus partes; y buena prueba del buen éxito del mismo, fueron los aplausos entusiastas que el público no se cansó de tributar á los dos ejecutantes.

Estos eran el notable artista Mario Vergé y el distinguido profesor D. José Bellver.

La primera parte la llenaba la hermosa *Sonata* para violonchelo y piano, del maestro Saint-Saens.

Es una de las más bellas producciones del ilustre maestro francés. El sentimiento que en ella domina es de una noble poesía.

Su interpretación fué, por todos extremos, notable. Mario Vergé, con una intensidad poética que realmente sorprende, dada la juventud de este singular artista, supo dar á la parte de violonchelo una vida extraordinaria. Verle inclinado sobre el violonchelo, como si una visión interior le hiciese decir aquellos cantos tan inspirados, cosa es que produce gran impresión.

Bellver, siempre infatigable, siempre lleno de voluntad, puso al servicio de la *Sonata* su juego claro, su mecanismo de corrección impecable, en donde las dificultades aparecen siempre vencidas con sencillez que llama la atención. La obra de Saint-Saens, como mecanismo del piano, es una serie de no interrumpidos obstáculos, que fueron salvados con toda felicidad por el pianista.

Y el público aplaudió á Vergé con aclamaciones entusiastas, y á Bellver le otorgó iguales demostraciones de agrado, no cesando durante largo tiempo en sus aplausos, que hacían volver á los artistas al estrado.

La parte segunda estaba dedicada al piano. Primeramente la Sonata de Beethoven, cuyos tiempos llevan los títulos sugestivos: «El adiós», «La ausencia», «El regreso». Esta obra fué vencida, en sus dificultades técnicas, por Bellver, con la facilidad de que antes hemos hecho mención. Sobre todo la rapidez para los pasajes de mecanismo resultaba grande.

Al terminar la Sonata el profesor fué objeto de una ovación, que probaba cuánto había gustado su labor.

A esta obra siguió la «Serenata á la luna», de Pugno, y «Junto al manantial», de Liszt. Tal fué la insistencia de los aplausos del público al final de esta parte, que el pianista hubo de sentarse nuevamente al piano, volviendo á ejecutar la obra de Liszt.

En la tercera parte volvió á presentarse el joven artista Mario Vergé.

Ejecutó para violonchelo solo, sin acompañamiento de ningún otro instrumento, la *Sarabanda* de la 3.ª Sonata de Bach, de modo que produjo gran emoción. Aquel muchacho tan joven parecía transfigurarse al ejecutar esta música, como si su espíritu, penetrado de la grandeza de Bach, tuviese la visión inmortal del gran músico. Más que una obra ejecutada, fué una obra inspirada. Fué un triunfo para Mario Vergé esta creación de arte.

Y á ella siguieron: una «Romanza» de Saint-Saens, que resultó un poema de sentimiento, y un delicioso «Vito» de Popper, en donde las más terribles dificultades de mecanismo fueron vencidas por Vergé con una gracia y una sencillez admirables por todo extremo.

Naturalmente, el entusiasmo se desbordó en estas obras, y el público renovó sus aclamaciones para el extraordinario violonchelista, quien hubo de presentarse nuevamente é intercalar algunas obras mas fuera de programa, para corresponder á los insistentes aplausos de los espectadores.

Estos aplausos también deben hacerse extensivos al maestro Bellver, que supo acompañar magistralmente al piano las obras de esta tercera parte.

Fué, pues, una feliz noche, en donde hasta el mismo público que concurrió daba más atractivo á la velada. Todo hace esperar el segundo concierto aún más brillante, pues en él tomarán parte los artistes de este, y la orquesta dirigida por el maestro Valls.

EL SEÑOR
DON JOSÉ MIFSUD GANDÍA
ABOGADO
falleció en la villa de Tabernes de Valldigna el día 7 del corriente
á los 36 años de edad

Sus desconsolados padres D. Salvador Mifsud Pelegri y doña Victoria Gandía López, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

R. I. P.
IX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de San Juan del Hospital, San Valero, Santo Tomás, el Pilar, San Estéban, San Agustín y Santa Catalina, San Bartolomé, PP. Dominicos, PP. Capuchinos, PP. de San Juan de Dios, PP. Maristas y religiosas capuchinas de Santa Clara, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR
D. Enrique de Villarroya y Llorens

Su viuda la Excma. señora Marquesa de San Joaquín suplica á sus parientes, amigos y demás fieles la asistencia á alguno de dichos actos.

Todas las misas que se celebren mañana martes, 10 de los corrientes, en la iglesia de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

D.ª María de los Desamparados Toviá y Aracil
de Enriquez de Navarra
en cumplimiento del octavo dia de su fallecimiento

Su viudo é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Seo de Urgel, Jaen y titular de Loryma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Real Colegio de Corpus Christi (vulgo del Patriarca), se celebrará mañana, 10 de los corrientes, á las nueve y media, solemne aniversario por el alma de

EL SEÑOR
Don Joaquín Gonzalez Merino
que falleció el dia 8 de marzo de 1907

Su viuda, hijo, hija política y nietos, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á dicho acto.
Las misas que se celebren el dia de hoy en las parroquiales del Santo Angel y de la Asunción y convento de Vall de Uxó, como el aniversario que se cantará en la primera de dichas iglesias, se aplicarán por la misma intención.

INTERESA Á TODOS

Cada dia que pasa, notamos un progreso evidente en el gusto de instalar las tiendas en esta ciudad; pero en la presente ocasión ha llamado la atención del público la reforma llevada á cabo en una casa de la Bajada de San Francisco (esquina á la de Barcelonina), en donde nuestro particular amigo, el inteligente comerciante don Salvador Gamborino, ha instalado un comercio de camisería y corbatería, digno de los mayores elogios, tanto por su elegante presentación, en la que ha precedido un derroche de buen gusto, como por el arte que ha demostrado en su instalación, presentando un comercio que indudablemente compite con los mejores en su clase instalados tanto en España, como en el extranjero: y como nuestro deber es informar á la opinión de lo útil y lo bello, hemos tenido el gusto de visitar este comercio, del que facilitamos al público estas breves líneas.

La nueva camisería del SOL, que anoche verificó su apertura, es digna de los mayores elogios pues si su fachada es hermosa, el interior de su tienda, es suntuosísimo por su decorado y la magnífica talla que adorna sus vitrinas y los riquísimos bronces (fabricados en esta capital), que con su espléndida iluminación, dan gran realce á los artículos que allí se expenden en camisería, corbatería, pañolería, bisutería y otros géneros de alta novedad y suprema elegancia, lo que sin duda alguna contribuirá á que este establecimiento sea desde hoy el preferido y de moda para todas las personas que deseen encontrar los géneros mas nuevos y del ramo á que se dedica y se fabrican en las urbes de Paris y Londres.

La pericia del Sr. Gamborino, nacido ya por sus padres en esta industria, sus profundos conocimientos, ampliados en sus viajes al extranjero, y su laboriosidad, son garantías para que el público distinga este comercio, con predilección y corone con el éxito los esfuerzos que supone crear un establecimiento de la índole como el que estamos celebrando.

Sinceramente le deseamos al Sr. Gamborino muchísimas prosperidades.

TEATROS

PRINCIPAL

TEMPORADA DE ÓPERA

Hoy llegarán á esta ciudad todos los artistas de la compañía de ópera que ha de dar catorce únicas funciones, debutando en este teatro el sábado próximo 14 del actual. Hoy mismo empezarán los ensayos de orquesta, partes y coro, de las primeras obras.

La ópera escogida para debut será el estreno de la grandiosa producción del maestro Berlioz, *La condenación de Faust*, obra de gran espectáculo que llamará poderosamente la atención, tanto por su hermosa factura, como por su magnífico decorado, atrezzo, etc., tal como se puso en escena en el Real de Madrid y Liceo de Barcelona.

El abono es numeroso y todo induce á creer que esta corta temporada tendrá un verdadero éxito artístico.

PIZARRO

Satisfechos pueden estar los artistas de la compañía que dirige doña Micaela Alegría del éxito que han tenido en nuestra ciudad, pues tanto el sábado, que hicieron su debut, como en las funciones de ayer tarde y noche, no quedó una sola localidad por vender, y hubo ovaciones para todos.

En realidad se ejecutan números de gran espectáculo y tan notables como los tres Ramoff, los Thepons ciclistas acrobáticos, los barristas Les Jovenell y los populares clowns Rico y Alex. Además la presentación no deja nada que desear. El público aplaudió repetidas veces, y salió muy satisfecho del espectáculo.

PLAZA DE TOROS

¡Compare!; ¡vaya un compromiso en que me ha metido el maestro Latiguillo! Huyendo de presenciar «capeas», lárgase al teatro Pizarro y me deja el encarguito de reseñar la «presente»... Menos mal, que confío encontrar en la meseta inteligentes, y ellos me sacarán del apurro... Porque si no, toreros, toros y revistero vamos á estar á la misma altura... Conque, señores:

Con una entrada más que regular se celebró ayer la segunda capea de la temporada, de la que salió el público también descontento, por lo que se verá.

Los bichos de Caminos, que han reemplazado á los de Candón, no aventajaron á éstos en cuanto á bravura, pues solo hubo uno bravo, al parecer, y lo devolvieron al corral porque era pequeño. Los demás, especialmente el último, era un grandullón con mas picardías que un gitano.

Hay quien asegura que éste debía proceder de alguna de las *raberas* disueltas con motivo de la real orden prohibiendo las capeas de los pueblos.

Pipa no pudo desquitarse del descalabro de la tarde anterior, y en su descargo, para que no se nos tache de exigentes, diremos que de los dos bichejos, el primero fué bastante bien muerto.

Los aplausos más justos los ganó al cambiar un par de banderillas en su segundo.

Salinero de Madrid... si tomó billete de ida y vuelta, no debe perderlo. Lo único que hace bien es perfilarse, pero con perfiles no se llega á obscurecer á nadie.

Chatillo hizo cuanto sabía y más por agradar, pero se le vé que su fuerte son las faenas de peón y de banderillero.

Creemos inútil decir que los porrazos menudearon, pudiendo admirar las condiciones acrobáticas de algunos de los diestros.

NELUSCO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Pocos son los que se escapan de la

DISPEPSIA

la cual proviene con frecuencia de la pobreza de alimentación del sistema, en cuyo caso es tan importante como fácil el librarse de ella y el medio más rápido y eficaz, consiste en tomar la

DIGESTERINA

tragando una tableta entera después de cada comida. La DIGESTERINA procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT.—No debe mascarse.—Precio de la DIGESTERINA, 2.50 pesetas.

DE CASTELLÓN

Otro conflicto.—Sin solución.—Nombramientos

7 marzo de 1908.

Debido á los conceptos emitidos por varios concejales en sesión pública contra la empresa Ricart y Compañía, que prestó alumbrado provisional para resolver el conflicto motivado por la Viuda Estela y Bort, aquella ha participado al Ayuntamiento que el día 15 cortará el flúido.

De este modo se ve claramente el deseo de los concejales en la resolución de asunto de tanta importancia como el del alumbrado.

En la sesión de ayer, después de discutir largamente sobre este asunto, no recayó acuerdo alguno.

Han sido nombrados representantes del Instituto y Escuela Normal de Maestros, respectivamente, D. Luis Sanz de Andreu, y D. Joaquín Fenollosa en la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

VINICULTORES.—Salifenol

Aclara los vinos y evita el agridulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

Ultimos dias de liquidación en la tienda

LO RAT-PENAT

Nuevas rebajas de precios para terminar la Sedería, Lanas y otros artículos de primavera y verano.—Mantillas, Granadinas, Beatillas y géneros negros.—Telas para trajes de primera comunión.

Se han puesto á la venta retales en Seda, Lana y Algodones.

60, San Vicente, 60

†

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren hoy 9 del corriente, desde las seis hasta las doce de la mañana, en el altar de San José, en la parroquia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Eduardo Perez Pujol

que falleció el día 9 de marzo de 1894

Sus hijas, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal-Arzobispo de Valencia, Toledo y Zaragoza, se dignaron conceder 800 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de estos actos religiosos ó recen alguna oración á intención del finado.

†

El aniversario que se celebrará mañana, 10 del corriente, á las ocho, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé Apóstol, será en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. José Dorda Villarroya Valls y Almengod

Presbitero

Como asimismo el que se celebrará el jueves 12 del corriente, á la misma hora, en la citada iglesia, será en sufragio del alma de su hermano

EL SEÑOR

D. Pedro Juan Dorda Villarroya Valls Almengod

R. I. P. A.

Su sobrina é hija suplica la asistencia á dichos actos religiosos, de lo que quedará agradecida.

IBAÑEZ MARIN

En la propuesta de ascensos sometida á la regia firma por el ministro de la Guerra, aparece el nombre del brillante escritor militar, el valenciano D. José Ibañez Marín, promovido al empleo de teniente coronel.

Los amigos y compañeros de Ibañez Marín habrán visto con justo agrado su ascenso, por tratarse de un militar distinguidísimo, de un soldado pundonoroso, enamorado de su hermosa profesión, en la cual lleva 25 años.

Procede de la Academia general, que tan brillantes oficiales dió al ejército. Pero con ser Ibañez Marín un soldado á carta cabal y un apóstol del intelectualismo militar, aun resultan más sus méritos de notable escritor, que desde muy joven viene atestiguando tanta devoción por las letras como por las armas. En diversos periódicos diarios, en su *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, en gran número de libros y de estudios, el presidente de la Sociedad Militar de Excursiones ha dado incesantes muestras de la fé y del cariño que siente por la gloriosa institución á que pertenece; y en pró de la cual el artículo, la conferencia y el libro han sido sus no cansadas armas de combate.

Ibañez Marín se ha distinguido también valerosamente en campaña. El empleo de comandante le fué concedido por méritos de guerra en Cuba.

Nuestra enhorabuena al brillante escritor y bizarro militar.

Biblioteca moderna de Agricultura

La Dirección general de Agricultura está organizando una biblioteca de las materias propias de aquel centro.

La biblioteca se abrirá pronto al público, dándola caracter moderno de biblioteca circulante, para que de ella se aprovechen los que no puedan concurrir al local de la Dirección general en las horas que aquella está abierta al público.

Tendrá también una sección de revistas y periódicos de España y del extranjero y otra de información bibliográfica, donde los que se dedican á esta clase de estudios podrán adquirir las noticias que les interesen.

Oportunamente se anunciará al público, por medio de la prensa, el día en que, terminados los trabajos de organización interior, habrá de comenzar el funcionamiento de la biblioteca.

El centenario de los Sitios

Programa de festejos

Comunican de Zaragoza que la comisión de Festejos ha acordado el siguiente programa durante el mes de mayo:

Dia 1.º—Acto inaugural de la Exposición; corrida de toros, con Bombita y Machaquito, y ganado de Muruve; fuegos artificiales y conciertos.

Dia 2.—Misa de campaña, jira escolar de los alumnos de las escuelas municipales á las alturas de Torrero, donde emplazaron los franceses sus baterías; merienda, canto del himno patriótico de Zapata y Blasco; estreno de la ópera de Galdós y Lapuerta, titulada *Zaragoza;* fuegos artificiales, conciertos é iluminaciones.

Dia 3.—Toros, con Machaco y otro espada no designado, y ganado de Ripamilán.

Y en los dias restantes, hasta el 8, bailes populares, carreras de velocípedos, batallas de flores, cinematógrafos callejeros, conciertos, fuegos de artificio y gran iluminación del templo del Pilar.

La emigración á Cuba

En los datos referentes á la inmigración en Cuba durante el año fiscal de 1906 á 1907, hay algunos que nos interesan muy especialmente.

Los emigrantes llegados á la Gran Antilla durante dicho periodo suman 29.572: de ellos 23.831 varones y 5.741 hembras; siendo su distribución, por nacionalidades, como sigue:

Eran españoles, 22.158; ingleses, 2.044; norteamericanos, 953; portorriqueños, 707; sirios, 204; franceses, 281; turcos, 264; italianos, 215; árabes, 182; escandinavos, 100; griegos, 37; austrohúngaros, 36; portugueses, 26; indios orientales, 26; holandeses, 25, y 36 de las demás nacionalidades.

Es decir, que la casi totalidad de los emigrantes han sido españoles, mientras que el número de los norteamericanos fué insignificante. Se explica lo primero porque los españoles son perfectamente recibidos por la sociedad cubana, encontrando, en cuanto la situación del pais lo consiente, facilidades para su establecimiento.

La anexión del Congo

Negociaciones con Inglaterra.—El nuevo régimen del Estado libre.—Acuerdo favorable.

El gobierno belga, no obstante las declaraciones en contrario, hechas recientemente en el Parlamento por el presidente del Consejo, M. Schollaert, parece dispuesto á entrar en negociaciones con el gobierno británico, antes de fijar de un modo definitivo el régimen futuro del Estado del Congo, cuando se convierta, de feudo particular de una Compañía, en colonia belga.

Un telegrama de Bruselas anuncia, en efecto, que M. Davignon, ministro de Negocios Extranjeros, ha celebrado una larga conferencia con sir A. Hardinge, representante de la Gran Bretaña en dicha capital.

Dicha conferencia versó sobre la anexión del Congo, cuyo proyecto, retirado de la Cámara belga á la caida del anterior ministerio, sufrirá ahora importantes modificaciones, antes de su nueva presentación al Parlamento.

Créese que el proyecto será votado rápidamente, á fin de que en mayo próximo se halle instaurado en el Congo el régimen colonial, con lo que habrán terminado para siempre los deplorables abusos que allí venían cometiendo los agentes de la Compañía explotadora del caucho; abusos revelados en el Parlamento inglés no hace muchos dias, y que han originado la gallarda actitud de la Gran Bretaña en la cuestión congolesa.

Los últimos despachos de Bruselas dicen que reina completo acuerdo entre el rey y el gobierno acerca del asunto.

Un fondo especial de 60 millones será destinado al embellecimiento de Amberes y Laeken, y á la construcción de un Museo colonial. Abriráse un crédito anual de tres millones, durante quince años, con destino á obras congolesas. El presupuesto congolés será votado per la Cámara.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

El nuevo patriarca de Lisboa

Lisboa.—Ha tomado oficialmente posesión de su cargo el nuevo patriarca de Lisboa. El cortejo se organizó en la iglesia de la Magdalena, saliendo en dirección á la Catedral. El patriarca fué conducido bajo palio, que llevaban representantes de los reyes, del gobierno y de los consejeros municipales. Asistieron á la ceremonia el Nuncio, las autoridades civiles y militares y los obispos y clero de todas las paroquias.

Sepultados en la nieve

París.—Telegrafían de Budapest que en el valle del Dubra un alud ha sorprendido á una cuadrilla de leñadores. Cuando acudieron en su auxilio los habitantes de las aldeas próximas, seis habían muerto bajo la nieve y otros cuatro estaban gravemente heridos.

El Banco de Inglaterra

París.—El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo de descuento del 4 al 3 1/2 por 100.

Un hijo del Sr. Maura

Angers.—El Sr. Maura, presidente del Consejo de ministros de España, ha matriculado á un hijo suyo en la Universidad Católica de ésta, para que termine sus estudios. Antes de regresar á España, el Sr. Maura fué á visitar el teatro de la catástrofe ferroviaria ocurrida hace algunos meses en Ponts de Ça.

Declaraciones del ministro inglés de Marina

Londres.—El ministro de Marina, lord Tweedmouth, ha hecho declarar que la carta del emperador Guillermo es puramente personal. Añade que dicha carta no iba dirigida al primer lord del almirantazgo. Asimismo afirma que en ella no se hace alusión alguna al presupuesto naval de Inglaterra. Respecto á este asunto, el lunes será dada á conocer dicha comunicación.

Las elecciones en Portugal

Lisboa.—Se ha llegado ya á un acuerdo entre el gobierno y los partidos respecto á la candidatura para las próximas elecciones legislativas.

Entre otras cosas, ha quedado convenido que determinado número de amigos políticos del actual presidente del Consejo, almirante Ferreira de Amaral, se presentarán ante el cuerpo electoral como «candidatos independientes, sin filiación alguna á ninguno de los antiguos partidos monárquicos».

De la NOCHE

Madrid 8, á las 9'15 noche.

Patronato antituberculoso

La *Gaceta* publica el decreto constituyendo el Real Patronato Central de Dispensarios é Institutos antituberculosos, creado en 27 de diciembre último.

En dicho decreto se nombran las vocales de dicho Patronato Central por designación de la reina doña Victoria, presidenta del mismo.

Los gobernadores civiles promoverán en las capitales de provincia la creación de juntas de señoras, procurando que formen parte de ellas las que por su inteligencia, profesión, espíritu caritativo, y por su posición social, signifiquen una garantía para el buen éxito de su cometido.

Estas juntas estarán en relación con la provincial de la comisión permanente contra la tuberculosis y con la permanente Central en la forma establecida en la real orden de 13 de febrero próximo pasado.

El gobernador civil de cada provincia prestará su cooperación personal á la junta de señoras, asistiendo á sus reuniones y dictando las disposiciones que sean necesarias para que tengan sus acuerdos la debida eficacia.

Pertenecerá también á estas juntas en concepto de asesor técnico, el director del dispensario antituberculoso donde lo hubiera y en su defecto el inspector provincial de Sanidad.

Cuando sea necesario será consultada la comisión permanente contra la tuberculosis, según establece la real orden de 13 de febrero de 1908.

Cada una de estas juntas nombrará su vicepresidenta, tesorera y secretaria, quedando siempre la presidencia reservada á S. M. la reina doña Victoria.

La principal misión de los Reales Patronatos y de las Juntas provinciales de señoras dependientes de ellos es la de poner las altas dotes de caridad y de abnegación, que tanto enaltecen á la mujer, al servicio de la hermosa idea de provisión social y amor al prójimo en que está inspirada la obra antituberculosa, á la cual han coadyuvado y dirigiéndose hácia los tuberculosos desvalidos las corrientes de caridad, arbitrando recursos por cuantos medios les sugiera su celo, inspeccionando las instituciones creadas para ver si se cumplen los reglamentos ó disposiciones por que se rijan, practicando la visita domiciliaria de los enfermos auxiliados por el Patronato, no solo para animarlos con tal muestra de interés, sino también para enterarse de las condiciones en que viven, á fin de que discretamente se adopten las necesarias medidas higiénicas contra el posible contagio de los demás individuos de la familia y de la casa.

La Real Junta del Dispensario Antituberculoso de Madrid, que preside S. M. la reina doña María Cristina, y cuyas atribuciones fuesen atendidas por real decreto de 27 de diciembre de 1907 á ejercer el patronato y la alta inspección sobre los demás dispensarios é instituciones antituberculosas que en Madrid se establezcan, continuará organizada como hoy se halla.

Formará parte en ella como asesor técnico, además del director del dispensario hoy existente, el inspector general de Sanidad exterior.

Mendaro.

Madrid 8, á las 10'50 noche.

El Carnaval

Hoy ha hecho en Madrid un día espléndido, favoreciendo de este modo á las máscaras, que en gran número y con variados y vistosos disfraces, han acudido á Recoletos y la Castellana. Entre las máscaras abundaban los niños. Carrozas y comparsas han habido pocas.

El Instituto de Reformas Sociales

Hoy se ha verificado en Madrid y provincias la elección de los vocales y suplentes del Instituto de Reformas Sociales. Aquí en Madrid se han presentado dos candidaturas. Por la gran industria han sido elegidos los Sres. Angiolloti y Mahón, y suplentes los Sres. Arneto y Ardino Brunet; por la pequeña industria han sido elegidos los señores Gomez Vallejo y Ramón, y suplentes D. Faustino Nicoli y Gomez; por la agricultura han sido elegidos el conde de Torres Cabrera y Prieto, y suplentes los Sres. Gonzalez y Gregorio.

La candidatura de conciliación en que figuraban los Sres. Dato y otros amigos del gobierno, solo ha obtenido 10 votos.

Faltan detalles de provincias.

El ministro de la Gobernación ha dicho que esta noche podría dar un avance del resultado de la elección, pues espera recibir detalles.

Novillos en Madrid

Con una tarde espléndida y una regular entrada se ha verificado la corrida de novillos, que, en general, ha resultado mala. El ganado, que era de Gama, ha dado poco juego y ha resultado manso, á excepción del tercero. Chiquito de Begoña resultó herido por su segundo toro, que le dió un puntazo en un muslo. También ha pasado á la enfermería el banderillero Rolo, que fué volteado aparatosamente y resultó con varios varetazos.

Pazos y Carbonero no hicieron en sus toros nada de particular, resultando, por tanto, aburrida la corrida.

Novillos en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que se ha verificado en la Plaza nueva la primera novillada de la temporada, con ganado de Santa Coloma, actuando de matadores Reverte II, Machaquito de Sevilla y Segurita de Madrid, que estuvieron trabajadores y con deseos de agradar.

El ganado resultó regular, desluciendo algo la fiesta.

El proyecto de Administración local

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha manifestado hoy á los periodistas que no se suspenderá el debate de Administración local, aunque lo soliciten las minorías y á pesar de su obstruccionismo, pues él estará en el banco azul y la comisión en su puesto, para contestar á los oradores.

La censura telegráfica

El Sr. La Cierva ha manifestado á los periodistas que él es ajeno á la detención de varios telegramas para la prensa de Madrid, que se expidieron desde Valladolid. Ha añadido, que la orden obedecería sin duda, á disposiciones del gobernador civil de aquella provincia, y que cuando así lo había hecho, sería porque habría estimado punible alguna noticia.

Mencheta.

Madrid 8, á las 11'50 noche.

Una carta-circular

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha circulado una carta á todos los diputados ministeriales, encareciéndoles que asistan mañana á la sesión con puntualidad, con objeto de que haya número suficiente.

El diputado Sr. Romeo propone preguntar al gobierno en la sesión de mañana, y en especial al Sr. Maura, sobre el relevo del general Ochando y sobre el proyecto del ministro de la Gobernación, organizando la prostitución.

Los anarquistas en Coruña

Comunican de la Coruña que en las casas del alcalde y del secretario han sido colocadas dos bombas de dinamita, que al explotar causaron grandes destrozos.

Ignórase hasta ahora quién ó quiénes sean los autores de la colocación de las bombas, que afortunadamente no han causado desgracias personales. Créese que es obra del caciquismo.

La Policía y la Guardia civil realizaron pesquisas para descubrir á los autores, y vigila las casas en que han ocurrido las explosiones.

Mitin en Valladolid

Telegrafían de Valladolid dando cuenta del mitin republicano celebrado hoy en aquella ciudad.

En él han hablado los representantes de Segovia, Toro y Granada.

El Sr. Morote pronunció un discurso contra el voto corporativo y contra Maura.

El Sr. Soriano atacó en su discurso al Sr. La Cierva, y abogó por la unión de todos los republicanos.

Uno del público gritó: ¡Hay que dejar de ser solidarios! ¡Viva Lerroux!

Produjose fuerte escándalo que duró largo rato y terminó su discurso declarándose partidario de la Unión.

Resumió los discursos el Sr. Calzada.

No es espía

Un telegrama de Paris comunica la noticia de que en Milán ha sido puesto en libertad el teniente austriaco que fué detenido ayer mientras levantaba planos de los alrededores, por no haberse comprobado que sea un espía, como se creyó en un principio.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 9, á las 2'15 madrugada.

El día político

La esplendidez de la tarde alejó ayer de los círculos políticos á sus habituales concurrentes. En este holgar, incluso los ministros tomaron parte. Solo el de la Gobernación acudió á su despacho, donde estuvo trabajando hasta las primeras horas de la tarde, en que se trasladó al domicilio del Sr. Maura.

Contra su costumbre, el presidente del Consejo no pasó el día en el campo.

Este descanso del Sr. Maura puede considerarse como una compensación anticipada de la labor que tendrá que realizar en el Congreso. A primera hora contestará al diputado republicano Sr. Romeo, sobre el viaje del rey á Barcelona. Las preguntas y las respuestas acerca de este particular pueden tener tal alcance, que se inicie un debate de carácter político.

Después los republicanos presentarán una proposición pidiendo se suspenda el del proyecto de ley sobre Administración local durante los dias que el Sr. Maura esté ausente. El gobierno rechazará esta proposición, y con él la mayoría. Mientras dure el viaje del presidente dirigirá el debate el Sr. La Cierva.

El diputado republicano Sr. Pedregal presentará una enmienda al art. 36 del proyecto sobre régimen local. La defenderá D. Melquiades Alvarez en un discurso breve, al cual contestará el señor Maura si tiene tiempo, y si no, lo hará el ministro de la Gobernación.

Terminaremos estas notas políticas diciendo que el rey marchará á Barcelona en el tren de las seis menos cuarto.

Romanones y el viaje regio

Durante la estancia del ex-ministro liberal señor conde de Romanones en Lisboa, un redactor de *O Seculo* le hizo objeto de una interviú. El citado periódico atribuye, entre otras, al político indicado las siguientes declaraciones:

«El viaje del rey á Barcelona afirma la grande y merecida confianza que S. M. tiene en el pueblo catalán. La juventud; el efecto que logra despertar el monarca; su atención constante por el progreso de la patria, aparte su alta representación, harán que tenga un recibimiento de profunda simpatía: no puede presumirse que sea recibido en otra forma.

El reinado de la intranquilidad y de la agitación que domina en aquella capital puede ser convertido en una era de paz después de este viaje.

El régimen del terrorismo que dificulta la vida pública en Barcelona, cederá en su actitud ante un monarca que se preocupa del problema, ante un monarca que lleva alientos de paz.

Seguramente que este viaje no dará origen á ninguna propaganda hostil al soberano.

En el palacio de la infanta

La familia real estuvo ayer tarde en el palacio de la infanta doña Isabel, donde se celebró un baile de niños. También estuvieron los señores Maura y Ferrandiz. Los pequeñuelos bailaron tres veces un minué. Durante la fiesta, que terminó á las siete y media, se sirvió á los egregios invitados un soberbio té, y á los niños una exquisitísima merienda.

Noticias del viaje del rey á Barcelona

Comunican de Barcelona que S. M. visitará el dia 11 el cuartel de Atarazanas.

=La entrada en la ciudad la hará el rey en coche, acompañado de los Sres. Maura, duque de Sotomayor y alcalde de Barcelona. El general Echagüe irá, al estribo, á caballo.

=El Sr. Ossorio y Gallardo saldrá á recibir al rey al límite de la provincia.

=La Juventud Monárquica se reunió ayer, ultimando algunos acuerdos relacionados con el viaje regio.

=En Capitanía general ha terminado ya el arreglo de las habitaciones que habrá de ocupar S. M. En la escalera y galería hánse colocado grupos de plantas.

=La función en el Liceo será un verdadero acontecimiento. La entrada será por invitación. El palco regio ha sido reformado. Las butacas de anfiteatro que había delante de aquél han sido quitadas, evitando así que nadie dé la espalda á Su Majestad.

=La escuadra austriaca se compone de cuatro acorazados y dos cruceros. Ayer llegaron dos avisos, que son su avanzada. Montan siete cañones.

=El general Ferrandiz se alojará en el «Princesa de Asturias».

Asamblea de Federación Agrícola

Telegrafían de Valladolid que ayer se celebró la Asamblea de la Federación Agrícola de Castilla. Después de leída la dimisión de la junta organizadora y de las adhesiones al acto recibidas, promovióse una larga discusión respecto de la organización del Congreso, acordándose que el comité de éste lo constituyan un diputado, un labrador por cada provincia federada y el presidente de la Asamblea.

"Ultimatum,, japonés

De Pekín comunican que en su *ultimatum* pide el gobierno del Japón que se le devuelva el buque apresado con todo su cargamento, que se le pague una indemnización y que se le conteste definitivamente á las 24 horas; también dice que se niega á toda intervención de tercero y que no admite ninguna discusión, pues los hechos sobre que reclama son evidentes con exceso.

En los círculos oficiales de Londres dicen que no tienen todavía confirmación de la anterior noticia.

Sin embargo, un telegrama posterior asegura que el gobierno de Pekín ha contestado al *ultimatum* japonés, prometiendo restituir el *Tatsumaru* y dar satisfacciones por el ultraje hecho á la bandera del Japón, pero se niega á devolver las armas y municiones apresadas.

El rey Eduardo

A las diez de anoche llegó á Biarritz el rey Eduardo, siendo saludado en la misma estación por las autoridades y hospedándose en el hotel del Palacio.

Peligro pasado

De Nueva York dicen que el subsecretario de Correos aseguró en un banquete que en las esferas oficiales se temió que la escuadra norteamericana fuera atacada por los japoneses en el paso del Estrecho de Magallanes, de lo cual algunos periódicos deducen que tenían fundamento los rumores que circularon en varias ocasiones de complots tramados por los japoneses contra la flota de los Estados Unidos.

A Barcelona

Anoche salieron para Barcelona el Sr. Millán Astray y varios inspectores y agentes, y hoy marcharán, también á la Ciudad Condal, otros subalternos.

Los accionistas del Banco de España

La junta general de accionistas del Banco de España se reunió ayer, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar la Memoria, balances de 1907 y gastos de administración.

Conceder, de conformidad con el Consejo, una remuneración extraordinaria á los empleados, y reservarse cien mil pesetas, dejando al Consejo que diga en qué forma han de destinarse en beneficio también de los empleados, y aprobar los dictámenes del Consejo sobre dos proposiciones.

A continuación fueron reelegidos vocales del Consejo los Sres. Marañón, Fernandez Laza y Suarez Guarcé, á quienes correspondía cesar.

Antes se discutió la Memoria, que fué aprobada, interviniendo en el debate varios señores accionistas.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

Los elementos católicos y conservadores han aceptado la invitación del cardenal Casañas para emprender una campaña contra el proyecto de cultura del Ayuntamiento, y al efecto se ha firmado una alocución que suscriben 75 asociaciones católicas y padres de familia amantes de la enseñanza, que protestan de dicho proyecto.

=Se ha desistido que S. M. el rey en su próxima visita inaugure el nuevo Asilo cuña, á fin de que pueda tener algún descanso.

D. Alfonso, después de visitar los buques de la escuadra austriaca, se trasladará á bordo del crucero español «Princesa de Asturias».

Noticias de Marruecos

Se han recido en Paris noticias de Casablanca comunicando que han llegado á dicha población los soldados que resultaron heridos en el último combate.

Dichos soldados han dicho que el número de muertos fué el de 13 y añaden que las fuerzas moras se componían de 8.000 hombres.

=El consul francés en Fez ha entregado al heroico defensor del consulado cuatro medallas de oro.

Cuadrilla de malhechores.—Desfalco

Comunican del Ferrol que una cuadrilla de malhechores enmascarados asaltaron la casa de un rico americano, á quien sorprendieron durmiendo, pero al advertir tan inoportuna visita hizo uso de un revolver, y los ladrones huyeron por la carretera de Cedeira, siendo perseguidos por el americano, sin que pudiera darles alcance.

=Está siendo objeto de muchos comentarios un desfalco de 30.000 pesetas descubierto en la contaduría municipal. El contador se sabe que se halla en Madrid, y el gobernador ha dado órdenes por telégrafo para que se proceda á su busca y captura.

Más de Marruecos

Dicen de Melilla que ayer mañana llegó á Mar Chica el general Marina con sus ayudantes. La escolta la componían 40 hombres.

El general ha comunicado que no ocurre novedad en la plaza, y que las kabilas han adoptado una actitud pacífica.

El Guebbas se halla enfermo de algún cuidado.

=En Fez se ha abierto una suscrición para los gastos que origine la guerra santa. El sultán ha vendido una de sus mejores fincas, y del producto ha destinado á la suscrición diez mil duros.

=Ha llegado á Mazagán el vapor «Anatolie», conduciendo 300 soldados marroquíes destinados á Rabat.

=Se confirma que existe el proyecto de tomar muy en breve Saffi.

=Los franceses han resuelto construir un cementerio destinado á los militares, pues el que hay es español y está atestado ya de cadáveres y amenaza ruina.

Tribunal de honor.—Exito de un libro

Despachos de Berlín dicen que el tribunal de honor se reunió para juzgar al conde de Ovenca, general ayudante del kaiser. En virtud del acta que se ha formado á dicho militar, será separado del ejército, pues se han confirmado las irregularidades de que se le acusa.

=Un oficial de infantería ha publicado un libro de escándalo, en el cual, en forma anecdótica, pone como nuevos á respetabilísimas personalidades.

También hay ataques durísimos para la familia real, de la que cuenta, con insólita frescura, detalles de carácter íntimo.

Como el autor del libro incurre en grave responsabilidad, piensa huir.

El éxito que ha alcanzado el libro es tan extraordinario, que se han hecho ya de él varias ediciones, porque cada una de éstas dura muy pocos dias. Las librerías son asaltadas por la multitud, y cuesta no poco trabajo á los guardias evitar que la gente se atropelle para alcanzar los ejemplares.

Mendaro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número primero de la revista de agricultura, industria y comercio, que con el título de *Levante Agrícola* ha comenzado á publicarse en Murcia, bajo la dirección de D. Juan Antonio L. Sánchez Solís. Entre otros trabajos inserta uno de saludo á la nueva publicación, firmado por el presidente de la Federación Agraria de Levante D. Manuel Lassala.

=Han visitado nuestra Redacción las siguientes publicaciones:

«La Actualidad Financiera», revista de información semanal que se publica en Madrid, y que dirige D. Enrique Ruiz y Saenz de Tejada; «El Federal», periódico republicano, órgano oficial del Consejo regional federalista valenciano; «La Unión Comercial», revista quincenal, órgano también de los gremios asociados en el Sindicato Gremial de Valencia; el núm. 10 del semanario «El Deber Social»; el núm. 1.523 de «El Magisterio Valenciano», que dirige D. Pablo Solano; el núm. 9 de «Crítica Teatral», el cual publica el retrato de Paco Tomás; el núm. 47 del boletín del Círculo Católico «El Pueblo Obrero»; el núm. 10 de la «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal»; el núm. 794 de «España Económica y Financiera, y el núm. 1.187 de «El Economista», que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Juan J. García Gomez.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Francisca, viuda romana.—El oficio y la misa son de Santa Francisca Romana, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Melitón y 39 compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de San Gregorio. Se descubre á las nueve y media de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Santa Cruz.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Cultos

En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, á las ocho se celebra misa rezada y ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho de la noche.—Función monstruo.—Esmeraldina ó la herencia de un náufrago.—La Duda.

TEATRO DE RUZAFA.—A las seis de la tarde.—Sección sencilla.—La Fosca.

A las 8'30 de la noche.—Sección sencilla.—La alegre trompetería.

A las diez de la noche.—Sección doble.—La Fosca.—La vida alegre.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la noche.—Los aparecidos.—La Revoltosa.—Sangre moza.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 8'45 de la noche.—Escogida función por la compañía de doña Micaela R. de Alegría.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia

8 de marzo de 1908

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Barómetro, 765'24; termómetro, 13'8, humedad, 64; dirección del viento, O.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, despejado.

A LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 765'83; termómetro, 14'4 humedad, 70 dirección del viento, SE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 32'6.—Máxima á la sombra, 23'4.—Mínima á la sombra, 9'3.—Mínima al reflector, 7'6.—Evaporación en milímetros, 7'2.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 261.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 22 minutos, y se pone á las 6 y 3.

La luna sale á las 10 y 35 minutos de la mañana, y se pone á las 12 y 26 de la noche

SECCIÓN COMERCIAL

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Albaida 7.—Vino, la arroba valenciana, 1 ptas.; aceite, 12; algarrobas, 2; trigo, el cahiz, 47'50; maiz, la varchila, 2'65.

El Puerto

Día 8 de marzo.

Observatorio Meteorológico

Amanece el día con el cielo despejado; calma; la mar llana.

Barómetro, 767'95. Termómetro: máxima, 24'50; mínima, 8'00.

Sol, 80'00; Humedad, 50'00. Viento al N.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Aquitaine, de Génova y escalas, de tránsito.=Vapor Manuel L. Villaverde, de Santa Cruz de Tenerife y escalas, con cargo general.=Vapor Andalucía, de Sevilla y escalas, con cargo general.=Vapor Leonardos, de Theodosia y escalas, con trigo.=Vapor Amaris, de Batum y escalas, de tránsito.

Salidos: Vapor Aquitaine, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Manuel L. Villaverde, para Barcelona, de tránsito y otros.

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

La Academia regional, dirigida por un Ingeniero y un Ayudante de Obras públicas, ha establecido en la calle de la Unión, núm. 6, piso 2.º, las clases de preparación completa para dichas carreras. Horas de clase: de cuatro á ocho de la tarde. Honorarios: 40 y 25 pesetas mensuales, respectivamente.

Establecimientos Recomendados

BUÑUELOS ----SUPERIORES

San Vicente, núm. 130

También se sirven cubiertos á cuatro, seis y ocho reales

MALES SECRETOS

Dr. ALGARRA.—ESPECIALISTA

San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo

UVA FRESCA y Huevol flan

De venta, ultramarinos de JOAQUIN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales.

San Vicente, 131, y Sucursal, Mar, 56.

Chocolates

Viuda de R. COMOS

Especialidad á la vainilla.

SANTA CATALINA, 16

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.

UN TOMO, 3 PESETAS

Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas

MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente núm. 2, Chafián

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

MARMOLES

Taller de Alfredo Tordn

Especialidad en LAPIDAS. Sangre, 3, esquina á San Vicente, Valencia.

OJOS

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ.

Tratamiento especial para las granulaciones.

Calle de Colón, 31, Valencia

Enfermedades de los ojos

Dr. BERDUN ALCON

Curación RAPIDA de todas las afecciones oculares.—Tratamiento especial de las granulaciones.—Consulta de 10 á 1; gratis de 3 á 4.—SAN VICENTE, 27 al 33, encima Credit Lyonnais.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO del Dr. Greus

Por su limpidez y trasparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y se le digiere fácil y perfectamente. Es el único que conserva todos los principios curativos.

Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa sin igual contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desfallecimiento de los niños, el raquitismo y escrofulismo.

La Fosfatina del Doctor Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza á todo el organismo.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Perís y Valero, antes Paz, letra N.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

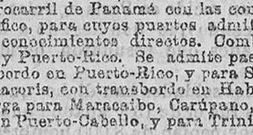

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y cargo para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de marzo saldrá de Valencia y el de Barcelona, el vapor

C. LOPEZ y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ✦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

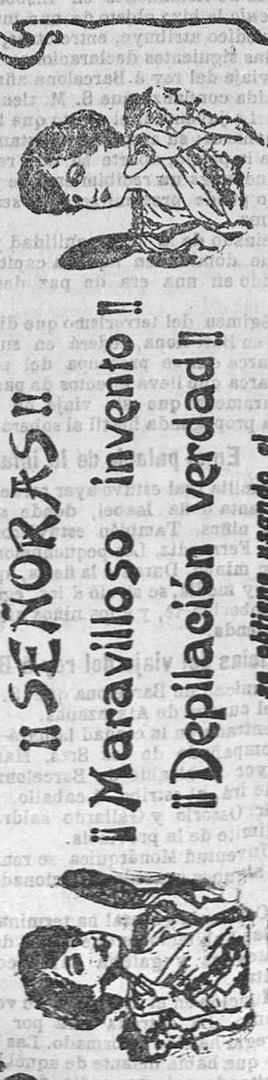

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¡PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AUGENDRE, *Maisons-Laffitte, Paris.*

SUBASTA DE UNA MASIA

El día ONCE del presente mes de marzo, á las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía del Miguelete, número 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

Una casa-masía compuesta de planta baja y altos, destinada en parte á habitaciones para los dueños y encargado y para labranza, con lagar, bodega y otras dependencias, y de mil quinientas setenta y tres hanegadas, con algarrobos, olivos, viña, pastos para ganado y treinta y siete hanegadas de tierra huerta con riego de fuente propia, formando todo una sola finca, titulada masía del BARCO, situada en la confluencia de los términos de Torrente, Picasent, Monserrat y Godelleta y á siete kilómetros de la primera población, atravesada por la carretera Real de Torrente á Monserrat.

El encargado Barto omé Borcha, que habita la mencionada masía, enseñará ésta.

La referida finca ha sido medida y tasada por el perito agrónomo de esta capital don Vicente Bresó, en 85.000 pesetas, y se sacará á subasta por 60.000 ptas. al alza.

El corredor dará más detalles y los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría.

Ocasión

SE VENDE

Una máquina de vapor, tipo Alexandre, de 4 caballos nominales, formando grupo con su caldera, en perfectísimo estado.

Un automóvil con motor Arter, de cuatro asientos, tipo 4|6 caballos.

Razón: Ave-María, 7 bajos

Alquileres

En el Grao, muy cerca del muelle, se alquila un almacén por cinco reales diarios, y en Valencia, un excelente piso principal, por 14 reales.—Razón: En Bon, 5. 1-2

Se alquilan espaciosos locales, propios para industria ó almacenes, en la calle de Cuenca, letras F L. Razon: Guillem de Castro, 62, ent.º 1-8

DINERO

SIN COMISION

á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.

Intereses desde el 5 0|0 anual.

Se colocan capitales completamente garantizados.

Operaciones rápidas.

Despacho reservado.

Razón calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 10 á 1 y de 4 á 7. 5

BUQUES

Bull Line

Servicio regular de vapores pequeños, rápidos y bien ventilados, para el trans porte de fruta.

Para Hamburgo

El vapor JAMAICA saldrá directo el 9 del actual.

El vapor KONG FRODE cargará el 11 del actual.

El vapor INO saldrá el 12 del actual.

El vapor KATHINKA cargará el 13 del actual.

El vapor CUBA saldrá el 14 del actual.

El vapor ELBERFELD saldrá el 15 del corriente.

Para LIVERPOOL

El vapor JUNO saldrá el 9 del actual.

Línea de Wisnster

Para GLASGOW

El vapor NETO cargará el 10 del actual.

El vapor SERAPIS saldrá el 14 del actual.

Consignatarios: Azuar y Roglá, Perís y Valero, 17.

Vapores de los señores Barraras Barra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Viajes rápidos

El CABO TRAFALGAR saldrá el 10 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO QUEJO saldrá el 9 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para Londres

El vapor E. E. BOMAN saldrá el 9 del actual.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor LUQUE saldrá el 10 del actual.

Para HAMBURGO

El vapor BJARMIA saldrá el día 12 del actual.

Para Rotterdam

El vapor F. CARON saldrá el 12 del actual.

Para Londres y Amberes

El vapor ARANA saldrá el 13 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Op.ª, Llano del Remedio, A G, chafián, frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores

Para Bristol y Cardiff

El vapor CYMRIAN cargará el 10 del actual.

Para GLASGOW

El vapor OSMANLI cargará el día 10 del actual.

Para LONDRES

El KALMAN KIRALY cargará el 10 del actual.

Para HAMBURGO

El HEINRICH SCHULDT cargará el día 10 del actual.

Para BREMEN

El vapor CONDOR saldrá directo el 14 del actual.

Para ROTTERDAM

El vapor BATHORI saldrá el día 15 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam

El vapor HELENA saldrá el día 10 del actual.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía de Vapores Vinuesa de Sevilla.

El MANUEL ESPALIU saldrá el día 9 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 9 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Carles, Chapa, F, Grao.

Pérdida

Desde la calle de Cirilo Amorós, núm. 47, por la calle de Isabel la Católica á la de Colón, núm. 50, se extravió ayer un cinturón de los que usan las señoras. La persona que se lo haya encontrado puede presentarlo en la plaza del Pintor Sorolla, núm. 21, principal, y se le gratificará. 1

VENTAS

Se vende una casa en Pueblo Nuevo del Mar, barrio del Marino. Darán razón, Vinatea, 4, principal. 8

Venta de un huerto y un local propio para una grande industria ó almacén, y casas para habitar en Mislata, calle Mayor, núm. 12.—Razón: Pizarro, 3, pral., izquierda. 8

La tienda

de lanas y barras de la calle de San Vicente, 129, se ha trasladado á la calle de Ruzafa, 44, frente al teatro, donde encontrarán grandes rebajas de precios y garantizados los géneros, lo mismo que en la limpieza de lanas, mejor y más barato que todos.

Ruzafa, 44.—Vicente Salt

Caridad

Un matrimonio con ocho hijos, herniados el padre y los dos mayores, de 15 y 10 años, después de haber tenido enfermos del sarampión á todos los hijos, una nueva enfermedad les azota: la viruela, que ha atacado á seis de ellos. Solicita el amparo de las personas caritativas que quieran socorrerle. Se halla sin camas y sin ropas á consecuencia de las desinfecciones sufridas.—Urge su socorro.—Calle de Alarcón, núm 2, B, junto al depósito de los Desamparados.

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la *TISIS*, la *GRIPPE*, la *ANEMIA*, la *NEURASTENIA*, las *CONVALECENCIAS*

Exigir la Firma: *P. Chapoteaut*

En todas las Farmacias

Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5

Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehúsad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte